

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0962/24

AYUNTAMIENTO DE TORNADIZOS DE ÁVILA**ANUNCIO****RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE TORNADIZOS DE ÁVILA: PEÓN/OPERARIO DE LIMPIEZA Y PEÓN/ALGUACIL. DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL Y CONVOCATORIA DEL PRIMER EJERCICIO.**

Habiéndose aprobado, mediante Decreto de fecha once de abril de dos mil veinticuatro, las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos de las convocatorias para LAS PLAZAS DE PEÓN/OPERARIO DE LIMPIEZA Y DE PEÓN/ALGUACIL, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila, del tenor literal siguiente:

«**PRIMERO.** Estimar las siguientes alegaciones: Jiménez Borja, Federico; para la plaza de peón/operario de limpieza.

Por los siguientes motivos: aportación de documentación dentro del plazo de subsanación.

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva las siguientes relaciones de aspirantes admitidos y excluidos de las convocatorias referenciadas:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE PARA LA PLAZA DE PEÓN/OPERARIO DE LIMPIEZA		
APELLIDOS	NOMBRE	DNI
JIMÉNEZ BORJA	FEDERICO	***2726**
PEÑA AJATES	MARÍA DEL CARMEN	***0464**

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE PARA LA PLAZA DE PEÓN/ALGUACIL		
APELLIDOS	NOMBRE	DNI
AJATES CARRASCO	JUAN CARLOS	***6231**
BLÁZQUEZ ARRIBAS	ÁLVARO	***1801**
GÓMEZ ABAD	IVÁN	***9549**
GONZÁLEZ GALÁN	PEDRO	***7245**
GONZÁLEZ JIMÉNEZ	SANTIAGO	***8431**
JUAN DE JIMÉNEZ	MANUEL	***2907**

MARCOS DOMÍNGUEZ	JESÚS RODRIGO	***8424**
MARTÍN LASTRAS	JUAN CARLOS	***6835**
MARTÍN LÓPEZ	ROBERTO	***8310**
ZAMORA PEÑAS	DIEGO GERMÁN	***1296**

TERCERO. Acordar la composición del Tribunal de Selección que se ajustará a lo establecido en el artículo 60 del Real Decreto Ley 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y se constituirá atendiendo a los principios de imparcialidad, profesionalidad y especialidad, en función de la disponibilidad de recursos y estará constituido por los siguientes miembros:

Presidenta titular: D.^a Silvia Jiménez Martín, Funcionaria con Habilitación de Carácter Nacional, subescala de Secretaría-Intervención.

Presidenta suplente: D.^a Yedra García Gabriel, Funcionaria con Habilitación de Carácter Nacional, subescala de Secretaría-Intervención.

Secretaria titular: D.^a María Dolores Bellido Ruiz-Ayúcar, Funcionaria con Habilitación de Carácter Nacional, subescala de Secretaría-Intervención.

Secretaria suplente: D.^a Rocío Martín del Río, Funcionaria con Habilitación de Carácter Nacional, subescala de Secretaría-Intervención.

Vocales:

Vocal 1 titular: D.^a Francisca García García, funcionaria de carrera.

Vocal 1 suplente: D. Félix González Sáez, funcionario de carrera.

Vocal 2 titular: D. Aurelio Sánchez Martín, funcionario de carrera.

Vocal 2 suplente: D. Javier García Blázquez, personal laboral fijo.

Vocal 3 titular: D. Florencio Andrino Jiménez, personal laboral fijo.

Vocal 3 suplente: D. Alfonso Arribas Jiménez, personal laboral fijo.

CUARTO. La realización de los ejercicios correspondientes a la fase de oposición tendrán lugar en las fechas siguientes:

- Plaza de peón/operario de limpieza: la prueba tipo test tendrá lugar el día 24 DE ABRIL DE 2024.
- Plaza de peón/alguacil: la prueba tipo test y la prueba de albañilería y/o fontanería, por este orden, tendrán lugar el día 24 DE ABRIL DE 2024.

La hora y lugar de realización de las pruebas, así como las instrucciones para su realización, serán anunciados en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://tornadizosdeavila.sedelectronica.es>.

QUINTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento».

Tornadizos de Ávila, 12 de abril de 2024.

El Alcalde, *Daniel Grande Vázquez*.